Asunto:	**ACTA DE SUPERVISION ASPECTOS ADMINISTRATIVOS N°01**
Fecha:	23 de diciembre del 2025
N° de contrato:	COP-2025-004
Fecha de celebración:	18 de septiembre de 2025
Fecha Acta de Inicio:	04 de noviembre de 2025
CDP No:	391 del 01 de septiembre de 2025
RP No:	1077 del 18 de septiembre de 2025
CDP adición No: 001	536 del 01 de diciembre de 2025
RP adición No: 001	1588 del 18 de diciembre de 2025
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL EL DONCELLO - CAQUETÁ"**
Plazo:	Dos (2) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Valor inicial del contrato:	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($176.250.438,00) M/CTE
Valor adición:	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)
Valor:	**CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($187.250.438,00) M/CTE**
Forma de pago:	La Entidad entregará un anticipo del 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se pagará contra liquidación del contrato.

Parágrafo 2. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato.

Parágrafo 3. Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos:

- Informe de obra
- Acta de cantidades de obra
- Memoria de cantidades de obra
- Registro fotográfico de la obra, antes durante y después
- Informe SST y protocolos de Bioseguridad
- Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando corresponda
- Planillas de seguridad profesionales y personal de obra
- Bitácora
- Informe PAGA si aplica
- Informe PMT si aplica
- Balance de mayores y menores con soportes y justificación
- Factura
- Amortización de los gastos de Administración

- Amortización de los gastos de imprevistos si los hubo

Parágrafo 4. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

Parágrafo 5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Parágrafo 6. Cada pago estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Contratista:	ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S								
NIT:	901.209.615-7								
Representante Legal:	WILLIAM CALDERÓN PÉREZ								
Identificación Representante Legal:	96.352.639 de El Doncello.								
Supervisor o interventor:	**KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO**								
Cédula de Ciudadanía N°	1.094.947.712								
Verificación de SS y PF:	SS	SI	X	No		PF	SI		No
	Presenta afiliación a salud:				SI				
	Presenta afiliación en pensión:				SI				
	Presenta afiliación a riegos:				SI				
	Presenta paz y salvo de parafiscales				SI	X			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla intervenciones integrales que permitan corregir y mejorar el estado actual de la infraestructura, siguiendo lineamientos técnicos y normativos aplicables.

Actividades de ejecución de obra:

1	PRELIMINARES
1.1	Desmonte y retiro de cubierta existente (Incluye retiro de teja, estructura, templetes, anclajes, caballetes, limaoyas y limatesas)
1.2	Demolicion de estructura existente (Incluye muros y losas)
2	**CUBIERTA**
2.1	Suministro e Instalación de Platina de anclaje de correas
2.2	Suministro e Instalación de Perfilería metálica en tubo rectangular
2.3	Suministro e Instalación de teja arquitectónica
2.4	Suministro e Instalación de Flanche
2.5	Suministro e Instalación canal Metalica Cal, 18 Desarrollo 60 cm
2.6	Suministro e instalacion de bajantes de A-LL de 4"
2.7	Suministro e instalacion de tragantes de 4"
2.8	Suministro e Instalación caballete a=60 cm
3	ASEO GENERAL
4	**ITEMS NO PREVISTOS**
NP 1	Corte de piso en concreto
NP 2	Placa contrapiso e= 0,10 m en concreto de 3000 psi
NP 3	Pintura para bajantes en PVC de 4"
NP 4	Desmonte y monte de cielo raso en PVC (Inlcuye elementos de fijación)
NP 5	Cielo raso en PVC (Incluye estructura, accesorios de anclaje, uniones, rinconeras)
NP 6	Suministro e Instalación de Panel Led Redondo de 24w 6500 K (de incrustar)
NP 7	Puerta en Aluminio con alma en lamina PVC
NP 8	Suministro e instalación de pintura koraza
NP 9	Estuco

PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo contractual:	DOS (02) MESES
Plazo total	**DOS (02) MESES**

Seguridad Social del contratista:

Nota: Queda pendiente la seguridad social del contratista del periodo de noviembre y diciembre del 2025 y de la justificación de la administración, la cual deberá ser presentada para la liquidación del contrato.

SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS:

- **GARANTIAS**

 - Que el municipio y el contratista fueron amparados mediante la expedición de las pólizas de cumplimiento estatal CHU-100057071: A-0 expedidas el día 18 de septiembre de 2025 y de responsabilidad civil extracontractual CHU-100010802: A-3 expedida el 18 de octubre de 2025 las cuales fueron aprobadas el día 20 de octubre de 2025 por el supervisor del contrato con los siguientes amparos:

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100057071: A-0	Seguros mundial	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 35.250.087,60	18/09/2025 A 18/05/2026	X	
CHU-100057071: A-0	Seguros mundial	Buen manejo del anticipo	100 % del valor del anticipo	$ 88.125.219,00	18/09/2025 A 18/05/2026	X	
CHU-100057071: A-0	Seguros mundial	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 17.625.043,80	18/09/2025 A 18/11/2028	X	
CHU-100057071: A-0	Seguros mundial	Estabilidad y Calidad del servicio	30% del valor del contrato	$ 52.875.131,40	18/11/2025 A 18/11/2030	X	

CHU-100010802: A-0	Seguros mundial	**Responsabilidad Civil Extracontractual**	300 SMMLV	$427.050.000,00	18/09/2025 A 18/11/2025	X	

- Que el contratista actualizó las pólizas según acta de inicio del 04 de noviembre de 2025, las pólizas de cumplimiento estatal CHU-100057071: A-2 expedidas el día 27 de octubre de 2025 y de responsabilidad civil extracontractual CHU-100010802: A-5 expedida el 27 de octubre de 2025 las cuales fueron aprobadas el día 04 de noviembre de 2025 por el supervisor del contrato con los siguientes amparos:

Póliza	Asegur adora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	**Cumplimiento del Contrato**	20% del valor total del contrato	$ 35.250.087,60	20/10/2025 A 19/06/2026	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	**Buen manejo del anticipo**	100 % del valor del anticipo	$ 88.125.219,00	20/10/2025 A 19/06/2026	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	**Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**	10% del valor total del contrato	$ 17.625.043,80	20/10/2025 A 20/12/2028	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	**Estabilidad y Calidad del servicio**	30% del valor del contrato	$ 52.875.131,40	20/12/2025 A 20/12/2030	X	
CHU-100010802: A-5	Seguros mundial	**Responsabilidad Civil Extracontractual**	300 SMMLV	$427.050.000,00	20/10/2025 A 20/12/2025	X	

- Que el contratista actualizó las pólizas según otrosí N°001 del 13 de diciembre de 2025, las pólizas de cumplimiento estatal CHU-100057071: A-3 expedidas el 22 de diciembre de 2025 la cual fue aprobada el día 23 de diciembre de 2025 por el supervisor del contrato con los siguientes amparos:

Póliza	Asegur adora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 37.450.087,60	13/12/2025 A 19/06/2026	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	Buen manejo del anticipo	100 % del valor del anticipo	$ 88.125.219,00	13/12/2025 A 19/06/2026	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 18.725.043,80	13/12/2025 A 20/12/2028	X	
CHU-100057071: A-2	Seguros mundial	Estabilidad y Calidad del servicio	30% del valor del contrato	$ 56.175.131,40	20/12/2025 A 20/12/2030	X	

ASPECTOS TÉCNICOS

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO.

Nº	ITEM	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	V. TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				MEJORAMIENTO PLANTA FISICA				
	1			PRELIMINARES				
1	1,1			Desmonte y retiro de cubierta existente (Incluye retiro de teja, estructura, templetes, anclajes, caballetes, limaoyas y limatesas)	M2	251,87	$ 73.350,00	$ 18.474.665,0
2	1,2			Demolición de estructura existente (Incluye muros y losas)	M2	73,704	$ 43.650,00	$ 3.217.180,0
	2			CUBIERTA				

3	2,1			Suministro e Instalación de Platina de anclaje de correas	KG	23,50	$ 28.950,00	$ 680.325,00
4	2,2			Suministro e Instalación de Perfilería metálica en tubo rectangular	KG	1.237,60	$ 35.250,00	$ 43.625.400,00
5	2,3			Suministro e Instalación de teja arquitectónica	M2	436,84	$ 133.850,00	$ 58.471.034,00
6	2,4			Suministro e Instalación de Flanche	ML	53,89	$ 119.550,00	$ 6.442.550,00
7	2,5			Suministro e Instalación canal Metálica Cal, 18 Desarrollo 60 cm	ML	87,44	$ 323.100,00	$ 28.251.864,00
8	2,6			Suministro e instalación de bajantes de A-LL de 4"	ML	126,00	$ 49.650,00	$ 6.255.900,00
10	2,7			Suministro e instalación de tragantes de 4"	UND	14,00	$ 174.450,00	$ 2.442.300,00
11	2,8			Suministro e Instalación caballete a=60 cm	ML	83,10	$ 98.200,00	$ 8.160.420,00
12	3			ASEO GENERAL	GBL	1,00	$ 228.800,00	$ 228.800,00
							TOTAL	**$176.250.438,00**

ADMINISTRACION	**A=**	25%
IMPREVISTOS	**I=**	0%
UTILIDAD	**U=**	5%
VALOR TOTAL		**$176.250.438,00**

Resumen:

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA:

CONDICIONES ACTUALIZADAS CON MODIFICATORIA No 1 / ADICION No 01 del 13 DE DICIEMBRE DE 2025						CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE FINAL		SALDO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**	**CANTIDAD**	**VR. TOTAL**	**CANTIDAD**	**VR. TOTAL**
1	**PRELIMINARES**								
1.1	Desmonte y retiro de cubierta existente (Incluye retiro de teja, estructura,	M2	251.87	$ 73,350.00	$ 18,474,665.00	251.87	$ 18,474,665.00	251.87	$ 18,474,665.00

	templetes, anclajes, caballetes, limaoyas y limatesas)								
1.2	Demolicion de estructura existente (Incluye muros y losas)	M2	75.764	$ 43,650.00	$ 3,307,099.00	75.76	$ 3,307,099.00	75.76	$ 3,307,099.00
2	**CUBIERTA**								
2.1	Suministro e Instalación de Platina de anclaje de correas	KG	23.5	$ 28,950.00	$ 680,325.00	23.50	$ 680,325.00	23.50	$ 680,325.00
2.2	Suministro e Instalación de Perfilería metálica en tubo rectangular	KG	1237.6	$ 35,250.00	$ 43,625,400.00	1237.60	$ 43,625,400.00	1,237.60	$ 43,625,400.00
2.3	Suministro e Instalación de teja arquitectónica	M2	436.84	$ 133,850.00	$ 58,471,034.00	447.54	$ 59,903,229.00	447.54	$ 59,903,229.00
2.4	Suministro e Instalación de Flanche	ML	53.89	$ 119,550.00	$ 6,442,550.00	53.89	$ 6,442,550.00	53.89	$ 6,442,550.00
2.5	Suministro e Instalación canal Metalica Cal. 18 Desarrollo 60 cm	ML	87.44	$ 323,100.00	$ 28,251,864.00	87.44	$ 28,251,864.00	87.44	$ 28,251,864.00
2.6	Suministro e instalacion de bajantes de A-LL de 4"	ML	126	$ 49,650.00	$ 6,255,900.00	93.63	$ 4,648,729.00	93.63	$ 4,648,729.00
2.7	Suministro e instalacion de tragantes de 4"	UND	14	$ 174,450.00	$ 2,442,300.00	15.00	$ 2,616,750.00	15.00	$ 2,616,750.00
2.8	Suministro e Instalación caballete a=60 cm	ML	83.1	$ 98,200.00	$ 8,160,420.00	83.10	$ 8,160,420.00	83.10	$ 8,160,420.00
3	ASEO GENERAL	GBL	1	$ 228,800.00	$ 228,800.00	1.00	$ 228,800.00	1.00	$ 228,800.00
4	**ITEMS NO PREVISTOS**								
NP 1	Corte de piso en concreto	ML	27.5	$ 18,550.00	$ 510,125.00	27.50	$ 510,125.00	27.50	$ 510,125.00

NP 2	Placa contrapiso e= 0,10 m en concreto de 3000 psi	M2	0.21	$ 178,900.00	$ 37,569.00	0.21	$ 37,569.00	0.21	$ 37,569.00
NP 3	Pintura para bajantes en PVC de 4"	ML	86	$ 13,250.00	$ 1,139,500.00	86.00	$ 1,139,500.00	86.00	$ 1,139,500.00
NP 4	Desmonte y monte de cielo raso en PVC (Inlcuye elementos de fijación)	M2	40.8	$ 38,450.00	$ 1,568,760.00	40.80	$ 1,568,760.00	40.80	$ 1,568,760.00
NP 5	Cielo raso en PVC (Incluye estructura, accesorios de anclaje, uniones, rinconeras)	M2	10.8	$ 85,850.00	$ 927,180.00	10.80	$ 927,180.00	10.80	$ 927,180.00
NP 6	Suministro e Instalación de Panel Led Redondo de 24w 6500 K (de incrustar)	UND	2	$ 118,650.00	$ 237,300.00	2.00	$ 237,300.00	2.00	$ 237,300.00
NP 7	Puerta en Aluminio con alma en lamina PVC	UND	1	$ 789,650.00	$ 789,650.00	1.00	$ 789,650.00	1.00	$ 789,650.00
NP 8	Suministro e instalación de pintura koraza	M2	149.31	$ 32,450.00	$ 4,844,997.00	149.29	$ 4,844,460.00	149.29	$ 4,844,460.00
NP 9	Estuco	M2	30	$ 28,500.00	$ 855,000.00	30.00	$ 855,000.00	30.00	$ 855,000.00
				VALOR TOTAL	**$ 187,250,438.00**		**$ 187,249,375.00**		**$ 187,249,375.00**
		ADMINISTRACION	25%	$ 36,009,700.00		$ 36,009,495.00		$ 36,009,495.00	
		IMPREVISTOS	0%	$ -		$ -		$ -	
		UTILIDAD	5%	$ 7,201,940.00		$ 7,201,899.00		$ 7,201,899.00	
				VALOR AIU	**$ 43,211,640.00**		**$ 43,211,394.00**		**$ 43,211,394.00**
				COSTO DIRECTO	**$ 144,038,798.00**		**$ 144,037,981.00**		**$ 144,037,981.00**

COSTO TOTAL DE OBRA	$ 187,250,438.00		$ 187,249,375.00		$ 187,249,375.00

El valor total de la ejecución corresponde a **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($187.249.375 ,00) M/CTE.**

Se deja en saldo a favor del municipio que corresponde a **MIL SESENTA Y TRES PESOS ($1.063,00) M/CTE**

Resumen:

Descripción	Valor	Plazo
Valor contrato Inicial	**$176.250.438,00**	2 meses
Valor anticipo	**$88.125.219,00**	
Valor adición N°01	**$11.000.000,00**	
Valor ejecutado	**$187.249.375,00**	
Saldo por amortizar acta final	**$88.125.219,00**	
Saldo a Favor del Municipio	**$1.063,00**	
Valor a pagar	**$187.249.375,00**	

SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

1. Que el día dieciocho (18) de septiembre del año 2025, se suscribió el Contrato de Obra Pública N° COP-2025-004, entre el **MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ** y el **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S** identificado con NIT N° 901.209.615-7, con el objeto de: **"MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL EL DONCELLO - CAQUETÁ"**
2. Que el día 19 de septiembre de 2025 se designó la supervisión del contrato, a la secretaria de Planeación y de las Tic´s.
3. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2025 se expidió la póliza de cumplimiento estatal CHU-100057071 (anexo 0), y el 18 de octubre de 2025 la póliza de

responsabilidad civil extracontractual CHU-100010802 (anexo 2), las cuales fueron aprobadas el día veinte (20) de octubre de 2025.

4. Que el día veinte (20) de octubre de 2025, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra una vez cumplidos los requisitos del contrato.
5. Que el día veintidós (22) de octubre de 2025, el contratista remitió documentación inicial (Hojas de vida, AIU, Cronograma de obra, APUS).
6. Que el día veintidós (22) de octubre de 2025, el contratista remitió documentación para el desembolso del anticipo.
7. Que el día seis (06) de noviembre de 2025, se suscribe el acta de supervisión de pago del anticipo por valor de $88.125.219,00.
8. Que el día veintisiete (27) de octubre de 2025 el contratista actualizó las pólizas según acta de inicio y las remitió al municipio.
9. Que el día veintiuno (21) de noviembre de 2025, se suscribió el acta de aprobación de la documentación inicial (Hojas de vida, AIU, Cronograma de obra, APUS) por parte de la supervisora del contrato.
10. Que el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, se realizó visita N°01 a la obra por parte de la supervisión del municipio, revisando el avance de la obra y los acabados de esta, se solicitó al contratista realizar mejoras en los acabados.
11. Que el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, se realizó comité de obra N°01 donde se evidencio que por las fuertes lluvias, se presentaron actividades adicionales las cuales requerían de una adición.
12. Que el diez (10) de diciembre de 2025, se realizo la solicitud y notificación de la modificatoria presentada por el contratista el mismo dia.
13. Que el día doce (12) de diciembre de 2025, se suscribió adición N°01 donde se incluyen ítems no previstos y un balance de mayores y menores cantidades de obra.
14. Que el trece (13) de diciembre de 2025, se realizó la acta de adición N°01 por valor de $11.000.000,00 M/CTE
15. Que el diecinueve (19) de diciembre de 2025, se realizó visita N°02 a la obra por parte de la supervisión del municipio, para supervisar avance de la obra y así mismo se determinó que hay mayores y menores cantidades, por ello se convoca a comité de obra.
16. Que el diecinueve (19) de diciembre de 2025, se realizó comité de obra N°02, donde se aprobó el balance de obra.
17. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, se realizó visita N°02 a la obra por parte de la supervisión, en acompañamiento del contratista, esto con el fin de hacer una revisión final a la obra.
18. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, se realizó el comité de obra N°02 donde se validó las cantidades y se determinó una mayoración y disminución de cantidades.
19. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, el contratista radico nuevamente la documentación para la liquidación del contrato.
20. Que el día veintidós (22) de diciembre de 2025, el contratista remite pólizas actualizadas según otrosí N°001.
21. Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2025, se aprobaron las pólizas de cumplimiento estatal CHU 100057071 (anexo 3), las cuales fueron actualizadas según el acta de adición N°01.

ANEXOS:

1. Acta de comité de obra N°01 del 27 de noviembre de 2025.
2. Acta de comité de obra N°02 del 19 de diciembre de 2025.
3. Acta de visita de obra y seguimiento #1 Visita de obra por parte del personal de la supervisión 27/11/2025.
4. Acta de visita de obra y seguimiento #2 Visita de obra por parte del personal de la supervisión 19/12/2025.

El Doncello Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación y de las Tic´s
Supervisora

ANDRES MAURICIO LOSADA ORTIZ
Apoyo profesional Secretaria de Planeación y las Tic´s CPSP-2025-053